

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-813

SALTA, 05 de agosto de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.030/2005.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2005-1154 - mediante la cual se concede una licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la cátedra "Zootecnia Especial" al Ing. Víctor Humberto Caruso mientras se encuentre un cargo de mayor jerarquía; y

CONSIDERANDO:

Que debido a que la Ing. María Cristina Camardelli se reintegró a su dedicación habitual en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, el 16 de junio de 2010, según consta en Res. R-DNAT-2010-0690, corresponde desafectar la imputación presupuestaria que venía ocupando el Ing. Caruso.

Que por ese motivo resulta necesario proceder a la suscripción de la presente en los términos indicados en su parte dispositiva y ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

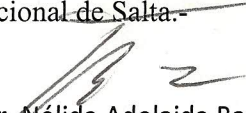
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reintegrar al Ing. Víctor Humberto CARUSO – a su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva en la cátedra "Zootecnia Especial" de la Escuela de Agronomía – a partir del 16 de junio de 2010, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto emergente de la presente resolución a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Ing. Agr. Nélide Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Lic. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales